

SALTA, 05 SEP. 2025

RES. H. N° 1410-25-

Expte. N° 4105/25

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Instituciones y Grupos" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Resolución H.1258/25, el Consejo Directivo de esta Facultad designó a la alumna Florencia Jimena Soliz en el cargo y asignatura objeto del llamado.

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS-301/91 y sus modificatorias, corresponde emitir el presente acto administrativo.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

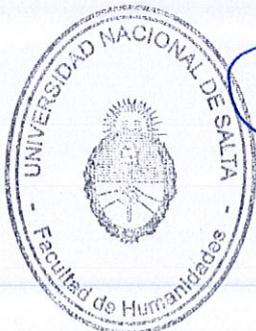
**RESUELVE:**

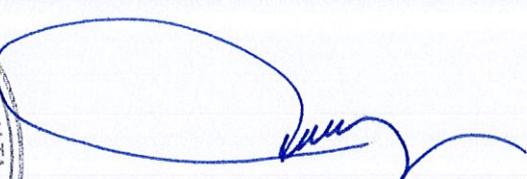
**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES**, a partir del 10/09/25, a la alumna Florencia Jimena Soliz, Legajo N° 9273, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Instituciones y Grupos" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en un todo de acuerdo a la Resolución H.1258/25.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Departamento de Personal y demás dependencias de esta Facultad, Departamento de Personal, OSUNSa, Publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm

  
D<sup>a</sup> MARIAN MERCEDES PAGANO CONESA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
D<sup>a</sup> MARCELA AMALIA ALVAREZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa